PRIMER AVISO

AVISO DE PRENSA

De conformidad con lo establecido en el Artículo 224 del Decreto Ley Antitrámites 019 de 2012, modificatorio del numeral 3 del artículo 30 de la ley 80 de 1993, se publica el presente aviso en la página Web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a través del Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co

LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR INFORMA

Que adelantará la **LICITACIÓN PÚBLICA** No. **01** de **2023**, la cual tiene por objeto **"MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO BOGOTÁ".**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El presupuesto oficial estimado corresponde a la suma de **SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 68.573.411.613)** incluido AIU e IVA y todo costo DIRECTO e INDIRECTO, en los que debe incurrir el contratista para la ejecución del contrato que se suscriba.

PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Estará publicado en el Portal Único de Contratación, link www.colombiacompra.gov.co, durante el periodo comprendido entre el **trece (13) de febrero de 2023** y el **veinticuatro (24) de febrero de 2023**, en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-50 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II). Igualmente, dentro del término antes señalado, podrán presentar observaciones al mencionado proyecto, en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en el numeral 1.14.1 del Pliego de Condiciones.

CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS: El Pliego de Condiciones Definitivo estará disponible para su consulta en la Secretaría General de la Corporación, ubicada en la Av. Esperanza # 62-50 Costado Esfera - Piso 7 de Bogotá o a través de Internet en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II), a partir de la fecha de apertura de la Licitación Pública y hasta el día y hora de su cierre.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 850 de 2003 y el numeral **5º** del artículo **2.2.1.1.2.1.5.** del **Decreto 1082** de **2015**, se convoca a las Veedurías Ciudadanas, a las Diferentes Asociaciones Cívicas, Comunitarias, de Profesionales, Benéficas o de Utilidad Común, Gremiales, Universidades y Centros Especializados de Investigación a desarrollar su actividad en este proceso de selección.

Los interesados pueden presentar sus observaciones y solicitar aclaraciones en la forma prevista en la plataforma del SECOP II y conforme a lo indicado en los numeral 1.14.1 y 1.14.5 del Pliego de Condiciones.

PRIMER AVISO

Fecha: **Diez (10)** de **febrero** de **dos mil veintitrés (2023).**